

objeto, y muestra esta en su sentido y teniendole entendido esta
 corporacion de que algunos S. D. de los Redamientos tienen
 Satisfecho la parte abinota que le corresponden de la cupa
 cada unno, se comisiona a el presente S. D. para que
 acuerde a los mismos con el objeto de que subsiguie la
 utilidad de este estremo y caso contrario les subite en con-
 tra de esta Municipalidad a que suplan la deficitaria can-
 tidad hasta tanto que se halla aprobado en el pre-
 supuesto. Asi lo digeron y firmaron en el dho. con-
 cumento de que yo el S. D. certifico -

Polo Navarro Candela Jago
 [Signature] [Signature] [Signature]
 [Signature] [Signature] C. J. Carpinera
 [Signature] Ortega Diaz Mastranzo
 [Signature] [Signature] [Signature]
 [Signature] [Signature] [Signature]

Simon ord.
 del 9 de febrro

En la Villa de Lugo a once de febrero de mil ochocientos
 veinte y cinco, reunidos en sus salas capitulares los
 S. D. que componen el Ayuntamiento cont. de la ciudad
 prendido por el S. D. Simon Polo Alcalde cont. inter-
 imo para celebrar la sesion ordinaria de este dia,
 se dio principio por la lectura del acta anterior
 y hallandola conforme quedo aprobada. Seguidamente

